

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 150 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 550 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 31 de Mayo de 1837.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 2.619

EDICION DE LA MAÑANA

La Exposición filipina.—Cargos injustos y explicaciones categóricas.

Sr. Director de El Correo.

Mi buen amigo y compañero: Son tales los respetos que la prensa siempre me ha merecido, y he confiado tanto en sus fallos, que aunque han aparecido en ella no pocos conceptos equivocados respecto a la colonia filipina, contaba, como va sucediendo, que los hechos vinieran a rectificar aquellos. Pero esta justicia que hago a la prensa no puedo otorgársela, por más que me duela, a los firmantes de ciertos artículos y comunicados que no pueden por ningún concepto alegar ignorancia sobre los hechos y sucesos que se vienen desarrollando en el local de la Exposición y fuera de ella. Sin duda tratando de mortificar al que suscribe, se dice que el comisario régio que marchó a Barcelona a esperar a la colonia filipina, fue honrado en ella. Honrado y muy honrado, pues con orgullo he estrechado y estrecho la mano de no pocos indios cuya amistad la tengo en gran estima. Dejando a un lado esto, es de consignar que el delegado régio fué a Barcelona por pura deferencia y cortesía, en el hecho de que venían encargados de la colonia y exclusivamente para atender a sus cuidados, los Sres. Torrontegui y Ortuoste.

¿Ignoran los comunicantes de *El Liberal* las necesidades del indio? Suponemos que no, y en tal supuesto comprenderán, que ni en fonda ni en casa de huéspedes podrían satisfacerlas como en el sitio en que habitan. Son 42 individuos, y cada uno de ellos necesita mucha luz, mucho espacio, amplios horizontes, gran independencia y profusión de baños, y todo esto lo encuentran en el Retiro. El camarín de madera y hierro que habitan, cubicado, da un espacio por individuo muy superior al que dispone la mayor parte de los habitantes de Madrid; y los dos baños de que disponen, de caño permanente, son lamejorables.

El suministro lo hace una de las casas proveedoras de Palacio, entregando diariamente con la debida intervención las raciones a los cuatro cabezales que ellos han elegido. La ración se compone de chocolate, leche ó café, con media libra de pan; una libra de arroz, media de carne de primera, una de patatas, media de pescado salado ó fresco, fruta y vino, y todos los adherentes de aceite, vinagre, etc., para la confección. A los que trabajan se les provee de aguardiente, y muy á menudo se les dá á todos cuantas golosinas piden. Tiene cada individuo dos colchonetes, dos almohadas, tres mantas y el indispensable petate que el indio jamás abandona.

En Barcelona se les vistió de arriba á abajo, y aquí, que pidan los comunicantes las cuentas á la *Isla de Cuba*, y allí verán que se les ha comprado no pocas prendas superiores. De la cantidad de ropa que poseen comprada por la Junta central y comisaría, basta decir que ha habido lavada en que se han entregado *novecientas y pico de piezas*.

Un día y otro día se viene repitiendo que los indios vienen á ser expuestos, y no sé cuántas cosas más sobre este tema. Los indios han sido contratados por el gobierno español para trabajar en sus respectivas profesiones, merced á un sueldo que en su total asciende á 488 pesos mensuales.

De modo que si esto es *denigrante y vergonzoso*, también lo serán todas las artes, profesiones u oficios que se ejercen á la vista pública.

Se repite también que están privados de libertad, error crasísimo, y el abuso de esa misma libertad ha podido costar un disgusto con el baño del negro en el estanque grande.

En cuanto á la muerte de la mora, solo diré que son tales los errores que se han cometido en su narración, que necesitaría gran espacio para refutarlos; haciendo notar al objeto de estas letras, que cuantos cuidados exige un enfermo, otros tantos ha tenido la mora, hasta el punto que tanto el que suscribe como sus compañeros, estuvieron en el Retiro hasta las tres de la madrugada atendiendo á todas las exigencias que trae en pos de sí el *festin de la muerte*, como á los fúnebres rituales de un amortajamiento joloano.

Estrañeza y no poca me causa ver á la cabeza de los firmantes al Sr. Jaena, cuanto que dada mi condición de expositor, con instalación propia, le he dicho y repetido que siempre que quiera entrar me mande un recado, como lo ha hecho alguna vez, sin que nadie le haya molestado. Pases permanentes no se les ha dado, por que esta clase de permisos están en absoluto prohibidos mientras dure el período de instalación. En cuanto á que han solicitado permiso para entrar, es cierto, como no lo es menos que se les mandó á cada uno de los firmantes un billete de entrada que han devuelto; y como en aquellas tarjetas se consigna que puede llevar el interesado las personas que quiera, claro es que cada uno de los firmantes podía hacerse acompañar de todos sus compañeros, sin inutilizar por una vez más que un billete, y esto en buen romance y á buenos entendedores era forma de suplir un permiso permanente.

Y basta de los comunicantes, á quienes creo que un celo exagerado, ó una aptitud mal comprendida les hace decir lo que en definitiva los hechos han de ser los llamados á rectificar.

Lo que no tiene nombre ni explicación es un artículo publicado por el *Diario Médico Quirúrgico*, firmado por el doctor A. Diaz de la Quintana, que, entre otras cosas, dice:

«En mis visitas al campo de Filipinas no he visto nunca un indígena, por pobre que fuera, tan mal instalado como los tenemos hoy en el Parque de Madrid, ni me ha dejado pasar «uno solo siquiera» sin ofrecerme todo lo mejor de su

barangay, la casita de nipa para descansar, el tabaco, el buyo, la cerveza, la morisqueta, *hastallas caricias de la mujer y las hijas*, por más que asombre agasajo tanto!.....»

Jamás hemos visto inferir una ofensa más grave á toda una raza, como la que envuelven aquellas subrayadas palabras; ofensa de que protesto con toda mi alma en nombre de aquel noble pueblo que, menos que otro alguno, ofrece las caricias de sus hijas y mujeres, al primer advenedizo que se presenta. Y tras esto, y sin hacer comentario alguno, hago aquí punto redondo, no sin antes expresar que el patriotismo, y solo el patriotismo, me ha hecho aceptar un cargo que, si conservo, es porque tanto mis compañeros de comisaría como los dignísimos individuos del comité ejecutivo, no pueden hacer más que lo que hacen en beneficio de la colonia filipina, según claramente manifestó la representación de ella en *El Liberal*; y respecto á los Sres. Gamazo y Balaguer, cuanto se diga en pró de su celo, cariño y personales servicios en obsequio de la colonia, es poco.

No exageremos, y no hagamos de mejor condición á los que habitan al Norte del Camarin y á los que lo hacen al Sur, pues si los indios son españoles, los guardias civiles, bomberos y familias *ereemos* que también lo son.

Dispense, señor director, y mande á su buen amigo y compañero.—*J. Alvarez Guerra*.

Reformas militares.

El general Armiñan se conoce que no está conforme con sus antiguos amigos los reformistas en el asunto de las reformas militares, porque ha dirigido al *Correo Militar* una carta que anoche publica éste colega, de la cual tomamos estos párrafos:

«Es verdad, completamente verdad, que desde los baños de Fontana, provincia de Murcia, escribí una carta á mi antiguo amigo y compañero el general Cassola. Apenas lei sus reformas, le envié mi cumplida enhorabuena, sin hacer comparaciones que en modo alguno lastimasen á nadie, y mucho menos á mi amigo el señor general López Dominguez.

Si soy reformista, si toda mi vida he acariciado estas ideas, ¿qué de particular tiene que felicite al amigo y que siga felicitando al joven general á quien su buena suerte é ilustración le han brindado la oportunidad de desenvolver sus proyectos de reformas?»

Es más, aunque estas no fuesen buenas, lo cual no es así, si fuese hoy diputado aplaudiría con calor, al discutirlas, su valentía y patriotismo, para que se convirtiesen en leyes las principales reformas cuyo verbo sentimos.»

A su vez *El Imparcial* publica estas noticias:

«Continúan presentándose enmiendas al proyecto de la ley constitutiva, si bien no existe entre los diputados militares unanimidad de opinión, dándose el caso de que algunas enmiendas no sean aceptadas por algunos de los que las firman para autorizar su lectura.

Esto ha sucedido con la del general Daban, cuya disconformidad no ocultan los firmantes que pertenecen al partido reformista.

Lo mismo ocurre con la del Sr. Suarez Inclán sobre el Estado Mayor, que discrepa de otra sobre el mismo objeto, formulada por el Sr. Ochando.»

El Imparcial insinúa despues que el brigadier Bugallan no está muy conforme con sus amigos los conservadores en la impugnación que preparan á las reformas; y por último, escribe «que respecto á la intervención en el debate de los diputados que tengan carácter militar, según afirmaban en círculos donde concurren los jefes y oficiales del ejército, las opiniones que expongan y sustenten serán puramente personales, pues el ejército no tiene como tal representación en las Cortes, ni acepta los juicios que puedan sustentar los que ostentan la investidura del diputado.»

Por su parte *El Liberal* sigue haciendo de picarillo eismático, diciendo que el Sr. Sagasta está estorbando la discusión de las reformas militares; pero como ya sobre esto ha hablado con toda claridad el Sr. Sagasta, y más tarde el señor Moret, cuyo discurso hizo suyo el señor general Cassola, todas aquellas habilidades se ve claramente á qué fin obedecen; y de todos modos, como pronto principiará la discusión, entones los hábiles tendrán que variar de postura, y reconocer, como en tantas otras cosas, que se han equivocado, viéndose forzados á nuevas fatigosas maniobras.

La crisis francesa.—Solucion.—El programa ministerial.—El general Boulanger.—El general Ferron.—Programa.

Paris 30 (5:30 t).—Por fin el Sr. Rouvier ha conseguido encontrar un ministro de la Guerra.

Conforme indicaba un telegrama de esta Agencia, ha aceptado dicha cartera el general Ferron, comandante de la 18ª division y ex jefe de estado mayor durante el ministerio Gambetta.

No se sabe todavía si dicho general retirará los proyectos militares presentados por el general Boulanger, los cuales fueron oídos por muchos diputados que ahora le combaten.

Paris 30 (7:55 n).—El ministerio ha quedado definitivamente constituido en la forma siguiente: Rouvier, Presidencia, Hacienda, Correos y Telégrafos.

Fallieres, Interior.
Flourens, Negocios Extranjeros.
Spuller, Instrucción pública.
Mazeau, Justicia.

General Ferron, Guerra.
Capitan de navio Barbey, ministro de Marina.
Dautremes, Obras públicas y Comercio.
Barbe, Agricultura.

Como se observa no figuran en esta lista los señores Julia y Boynet que por pertenecer á la izquierda radical se han negado á aceptar ninguna cartera, pues dicho grupo acordó por unanimidad combatir al nuevo gabinete.

Tampoco figura el Sr. Heredia que pertenece á la extrema izquierda.

Como se esperaba ha resultado un ministerio de Negocios que vivirá mientras dure la benevolencia monárquica.

El presidente de la república acaba de firmar los decretos nombrando á dichos ministros los cuales se publicarán mañana en el *Diario Oficial*.

Los once ministerios que formaban antes el gabinete han quedado reducidos á nueve por haberse encargado Hacienda de Correos y Telégrafos, y Obras públicas, de Comercio y Colonias.

Del gabinete anterior no queda más que el ministro de Negocios extranjeros Sr. Flourens antiguo diplomático que ha vivido alejado de las luchas ardientes de los partidos.

Paris 31 (1:50 mañana).—El Sr. Heredia, candidato para la cartera de Obras públicas, que se negó á aceptarla, cediendo esta noche á los ruegos del Sr. Rouvier, ha declarado que tomará un puesto en el ministerio.

El presidente de la República ha firmado esta noche su nombramiento.

El ministerio queda, pues, formado de la manera siguiente:
Rouvier, Presidencia, Hacienda, Correos y Telégrafos.

Fallieres, Interior.
Flourens, Negocios Extranjeros.
Spuller, Instrucción Pública.
Mazeau, Justicia.

Ferron, Guerra.
Barbey, Marina.
Barbe, Agricultura.
Heredia, Obras públicas.
Dautremes, Comercio.

Paris 31 (8 mañana).—El *Diario Oficial* publica la composición del nuevo gabinete en la forma anunciada.

Paris 31.—Segun una versión que circula con visos de fundamento, el programa ministerial que leerá el gobierno en las Cámaras, se limitará á insistir sobre la necesidad de hacer grandes reformas en la Hacienda y economías considerables.

Anunciará la presentación de un nuevo proyecto de presupuestos que responda á las aspiraciones del país y á los deseos expresados por la Cámara de los diputados.

Contendrá además la importante declaración de que el gobierno mantiene á la orden del día todos los proyectos militares presentados anteriormente.

Esta noticia ha producido cierta sorpresa.

Se sabe también que el Sr. Rouvier declaró en la Cámara que el nuevo ministerio está resuelto á dimitir en el acto si no obtiene mayoría de votos republicanos, lo cual parece un tanto difícil, dada la actitud en que se han colocado los grupos avanzados.

Tanto la izquierda radical como la extrema izquierda, han acordado hostilizar desde luego al ministerio.

Al efecto anunciarán esta tarde una interpelación sobre la crisis.

El Sr. Rouvier está resuelto á aceptar en el acto la batalla.

Paris 31.—El general Boulanger, al abandonar la cartera de Guerra, ha dirigido una orden del día al ejército en la cual recomienda á este que continúe dando pruebas de abnegación á los deberes profesionales y de fidelidad á las instituciones republicanas.

Paris 31.—El nuevo ministro de la Guerra, general Ferron, ha dirigido esta tarde una importante orden del día al ejército.

Expresa la confianza de que bajo su dirección continuarán progresando resueltamente las diversas armas.

Habla despues en estos términos:
«Los ejércitos que nos rodean progresan de día en día en número é instrucción. Permanecer inactivos por nuestra parte, sería retroceder y comprometer gravemente los intereses de la patria.»

Termina declarando que consagrará sus esfuerzos al acrecentamiento de las fuerzas definitivas de Francia y de la República.

Paris 31 (1:55 tarde).—Esta mañana se ha verificado el primer Consejo de ministros, acordándose la declaración ministerial que se leerá esta tarde en ambas Cámaras.

Esta Agencia puede anticipar algunas de las ideas expuestas en dicho documento.

Dirá que el gabinete se presenta libre de todo compromiso ante las Cámaras; que se aplicará á realizar las reformas interiores, sobre todo en lo que se refiere á la Hacienda, modificando los presupuestos en el sentido de la reducción de gastos.

Tocante al exterior, el gobierno practicará una política firme, digna y prudente.

Mantendrá á la orden del día todos los proyectos militares pendientes de debate.

Por fin, los trabajos de la Exposición Universal de 1889 se proseguirán con la mayor actividad.

Tal será la parte sustancial de la declaración del gabinete.—*Fabra*.

La escultura en la Exposición de Bellas Artes.

Escasas en número, y más escasas aún en mérito, son las esculturas expuestas en el Palacio de la Industria y de las Artes.

Solo tres ó cuatro artistas han podido rebasar los límites de lo vulgar ó de lo mediano, y han presentado obras dignas de estudio y merecedoras de aplauso.

De estos pocos afortunados, figura en primera línea, tanto por el nombre del autor como por la importancia de lo que de Roma ha traído, Mariano Benlliure.

Dos estatuas presenta de indiscutible mérito: una en yeso, del pintor Ribera, y otra un grupo en mármol, titulado *Al agua*.

La estatua del *Spagnoletto*, doble tamaño natural, es la mejor de la Exposición. Colocado el pintor valenciano en una postura gallarda y noble, empuña con la diestra el pincel, mientras que con la izquierda sostiene la paleta; está en esa actitud propia del pintor, cuando despues de haber dado un toque atrevido, contempla desde alguna distancia el efecto de la pincelada.

De factura larga, propia para estatua, que ha de lucir al aire libre y á gran altura, la obra de Benlliure responde por completo á la manera de concebir y á la manera de ejecutar los monumentos modernos.

Formando contraste con el Ribera, en lo que al procedimiento y modo de hacer se refiere, está el grupo en mármol *Al agua*. Es éste fino, delicado y hecho con cariño, teniendo mucha expresión la cara de la chiqueta que, sacando fuerzas de flaqueza, levanta á su hermanillo, y la cara del rapaz que se resiste al lavatorio.

Una gran realidad y una mayor esperanza: Antonio Susillo, presenta un grupo en yeso que titula *La primera contienda*. Sobre romano taburete, se reclina una hermosa matrona contemplando sonriente la disputa de sus dos pequeños.

cion, las llena con holgura el trabajo del artista sevillano.

Desde cualquier parte que el grupo se mire, presenta artístico conjunto; nada le sobra y nada le falta.

La factura es atrevida, se vé la huella del cincel y la falta de la lima, pero esto mismo enseña por dónde el artista fué, como está todo encajado y modelado, en la direccion que debe tener.

En las espaldas y bracios de los chiquelos se adivinan las carnes blandas de los niños, y en el torso y brazos de la madre las carnes duras y apretadas de la mujer ya hecha.

Susillo, que antes hacia cosas pequeñas y fantásticas, Susillo, que antes era el Pepe Benlliure de la escultura, se ha presentado en este certamen con un grupo grandioso de composición y realista de factura. Además, el escultor sevillano ha vencido dos dificultades: ha hecho la carne blanda, la carne, *carne*, y ha compuesto en armónico grupo una madre con sus dos hijos.

La demostración de que el escultor tiene dos dificultades que vencer, y que no siempre logra vencerlas, está en la escultura de Querol y en la obra de Diaz.

Querol, que es un artista de reconocido mérito, ha presentado un grupo muy bien hecho, á pesar de que resulta un grupo grande con factura pequeña.

Querol, que es un escultor á la moderna, ha interpretado perfectamente las carnes flacas y apergamizadas de la abuela, y blandas y suaves de los nietos; pero no ha estado afortunado en la composición del grupo.

Querol ha triunfado de la factura; pero ha sido vencido por la composición.

El grupo *La tradición* no resulta compuesto más que desde un solo punto de vista. A pesar de esto, el trabajo del escultor tortosino es muy aceptable y es de lo mejor que hay en la Exposición.

Diaz y Sanchez, en su grupo *Las hijas del Cid*, ha sido aún menos afortunado. Diaz y Sanchez ni ha vencido la dificultad de la composición, ni tampoco ha entendido la factura.

Las hijas del Cid aparecen desnudas y atadas al árbol, en el momento en que también las sorprendió Puebla para pintar su conocido cuadro. *Las hijas del Cid* no resultan grupo, porque una figura no completa la otra, y por lo tanto ninguna de ellas pierde nada con separarse de la otra. La mujer que de rodillas forcejea por desasirse de las ligaduras que al árbol la sujeta, podía estar lo mismo á la izquierda que á la derecha de la figura principal.

El grupo no resulta de la factura, sino de la composición, y Diaz solo ha sumado dos estatuas.

No por esto hay que desconocer que existen condiciones muy apreciables en el autor de *Las hijas del Cid*, y que si estudia un poco la composición y hace las carnes más blandas, llegará á donde no todos llegan, pues en el trabajo expuesto, hay al lado de estos lunares bellezas indiscutibles y trozos muy bien entendidos.

Lo mejor que el Sr. Vallmitjana (D. Venancio) presenta, es *La belleza dominando la fuerza*, que además de resultar duro de ejecución, tiene el defecto de ser un asunto ya gastado, pues tiene mucha semejanza con otras esculturas, entre ellas la *Aviadne* de Dannecker, en Frankfurt.

El mismo autor presenta un bajo relieve bastante bueno, aunque no existen razonados algunos detalles, como el ser lijera y flotante la túnica del ángel y pesada y caída la toca de la Santa.

D. Agapito Vallmitjana está representado por un *San Juan en el desierto*, muy duro también, y un leon convencional, muy inferior á los de Fremy y Cain.

Del talento de Gandarias algo más debíamos esperar, pues *El amor y el interés* no pasa de ser una academia escultórica, bien hecha á trozos y regular en otros, como la cabeza, que no encaja mucho en el cuerpo.

Del grupo decorativo *El leon y el águila*, del propio Sr. Gandarias, solo elogios podemos decir, pues llena bien su cometido de escultura decorativa, aunque es lástima que el cuerpo del leon pese tan poco sobre el águila.

Annibal, estatua debida al Sr. Parera, está bien hecha en general, á pesar de estar algo descuidados los extremos inferiores.

El Sr. Simon demuestra en su *Catilina* que ha estudiado con fruto los clásicos antiguos, por más que sería preferible que emprendiera trabajos de más empuje y más en armonía con los gustos de nuestra época.

Parecido consejo damos al Sr. Trilles, autor de *Leónidas en el paso de las Termópilas*, advirtiéndole además que ponga más esmero en el bautizo de sus obras, pues representar á Leónidas en la defensa de las Termópilas, poniéndolo tranquilamente sentado, no nos parece del todo bien, pues si no hizo otra cosa el héroe griego, no acertamos á comprender los esfuerzos del numeroso ejército de Jerjes para forzar el famoso paso.

El Sr. Amutio, que es joven y demuestra talento, presenta *Un corredor de gallos*, que si en general no está mal hecho, poniendo en el olvido algunos descuidos del pié izquierdo, carece de originalidad, pues se recuerda sin querer al Mercurio de Juan de Bologna y al corredor de gallos de Falgieres.

Retratos no hay ninguno que llegue á regular, pues aunque á alguno no le falta parecido, son en general poco artísticos y muy duros de ejecución.

El Sr. Font presenta un *Mártir de la caridad*, en el que no ha estado afortunado el laureado autor de otras exposiciones.

El Sr. Samartin presenta dos obras, que son de lo más flojo que hay, á pesar de haber dicho alguien que el *Cervantes* tenía la *sobriedad* de un Miguel Angel, cuando precisamente Buonozzi fué el primer barroco de su época.

Las esculturas del Sr. Samartin Ultima cena de Jesús con sus apóstoles y Cervantes en la prision son tales, que es preferible repetir con el Dante y con... Araujo Non ragionam di lor, ma guarda e passa.—A. C. y B.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Funerales.

París 30.—En la iglesia de Nuestra Señora se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma de 22 víctimas de la catástrofe de la Opera Cómica. La asistencia ha sido tan numerosa como distinguida. Entre las personas que iban al templo, se veían al presidente del Consejo de ministros...

Término de las huelgas.

Bruselas 30.—Reina completa tranquilidad en los centros industriales. La situación parece que tiende a mejorar.—Fabra.

Hundimiento de una montaña.

Londres 30 (1147 noche, por el cable de Bilbao).—Acaban de recibirse telegramas de la capital de Suiza dando noticia de un fenómeno geológico ocurrido en el cantón de Uri.

Desde la montaña Altort, perteneciente a la cordillera del Uri, que domina al pueblito de Springen, se ha desprendido desde una altura de mil metros y descendido al valle con estruendo formidable, semejante al de un gran cañonero, una enorme masa de rocas.

El valle ha quedado cubierto casi instantáneamente por una espesa capa de polvo. Las rocas, al precipitarse por la montaña, han arrollado dos chozas y causado la muerte a seis personas.—(De El Imparcial.)

LA GACETA DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Gobierno.—Leyes designando las secciones en que se dividirán los distritos electorales, de Eoiza y Puente del Arzobispo para las elecciones de diputados a Cortes.

Guerra.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por el mariscal de campo D. Manuel de Velasco y Brena en el cargo de comandante general de division del distrito militar de Valencia.

Otro promoviendo el empleo de brigadier de artillería, al coronel D. Francisco Serra y Rivero. Fomento.—Real orden disponiendo que D. Carlos Ibañez se encargue nuevamente de la direccion general del Instituto Geográfico, y que cese en el despacho de los asuntos de la misma el director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Teatros.

Princes.—Ayer verificóse en el circo de la plaza del Rey el anunciado debut del domador Sam Lockart. En justicia hay que decir que el éxito correspondió al anuncio, y que el debut resultó un acontecimiento.

Presenta Sam Lockart seis grandes elefantes educados en tal diversidad de movimientos y ejercicios, y dotados de una extraordinaria agilidad y destreza, que asombra varios como bailar, correr, hacer equilibrios, sosear instrumentos y divertir al público con la variedad de sus juegos.

El público premió la paciencia y habilidad del domador, llamándole a la pista muchas veces, entre otros aplausos. Hoy martes, segundo día de moda en el teatro de Maravillas, se pondrá en escena, además de las aplaudidas obras Una en el clavo... y El Sr. Castano, el juguete cómico-lirico titulado A toda vela, de cuya obra, original de dos aplaudidos autores, tenemos las mejores noticias.

Han sido escriturados por la empresa del teatro Lara la distinguida tiple cómica doña Mariqueta Molina y el aplaudido actor cómico D. Francisco Navarro.

AL MENUDEO.

Un robo.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:

Cádiz 30 (655 tarde).—El gobernador al director de Seguridad. Segun parte que acabo de recibir del capitán de la primera compañía de Guardia civil de esta provincia, en la mañana del 25 fué asaltado por seis ó siete hombres armados el corral de Herilla, término de Jerez, propiedad de D. Miguel Gallego García, siendo éstos y dos criados sorprendidos y atados. Los criminales robaron unas 25.000 pesetas próximamente en oro, plata y billetes.

Practicadas por dichos fuerzas activas diligencias para el descubrimiento y captura de los autores, han dado por resultado la detencion del vecino de Bornoa Manuel Hidalgo Gonzalez, que confesó ser uno de los criminales y denunció a los que lo acompañaron en la comision del delito, los cuales, en número de cinco, fueron tambien presos y rescatados 1.926 pesetas.

Todos están convictos y confesos.

Los autonomistas.

La reunion de los diputados autonomistas terminó anoche despues de tomar los siguientes acuerdos: Proponer que se supriman los derechos transitorios sobre el azúcar, y trabajar en este sentido.

Aceptar, de acuerdo con el Sr. Calveton, la reforma de las disposiciones electorales vigentes, pidiendo una nueva division de distritos en la isla de Cuba, para que sean 30 en lugar de 24 los diputados que se elijan.

Pedir al mismo tiempo que se fije la cuota del censo en cinco duros, dando el derecho electoral a todo el que los pague por cualesquiera de los conceptos de la tributacion.

Y activar las interpelaciones sobre seguridad pública y moralidad administrativa.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Coruña, Guadalajara, León, Logroño, Salamanca, San Sebastian, Segovia, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Vitoria y Zamora.

Republicanos-progresistas.

Reunióse anoche los del distrito del Congreso para elegir comité, nombrando presidente honorario al Sr. Zorrilla, y efectivo al señor Rojo.

Tambien se reunieron los del distrito de la Latina con igual objeto, nombrando presidente honorario y efectivo a los Sres. Zorrilla y Llano y Persl.

Uno y otro comité acordaron reiterar su adhesion a la politica del Sr. Zorrilla.

Se ha constituido ayer la Cámara de Comercio de España en Valparaiso.

En la reunion celebrada ayer tarde por el comité ejecutivo de la Exposicion de productos de Filipinas, se acordó definitivamente que la inauguracion oficial tenga lugar el dia 15 de Junio.

Los reformistas.

La junta directiva del Circulo Reformista se reunió ayer noche, bajo la presidencia del señor Linares Rivas.

El Sr. Romero Robledo, que era el que la habia convocado, pronunció algunas palabras para pedir que se abriera una suscripcion solo entre los reformistas, para socorro de las víctimas de la catástrofe del teatro de la Opera Cómica de París.

Segun dice El Globo, el Sr. Ducazcal ofreció el concurso de la compañía francesa que actúa en la Zarzuela, con objeto de celebrar una funcion a beneficio de las víctimas del incendio; pero el Sr. Romero Robledo, despues de agradecer al popular empresario su generoso ofrecimiento, reiteró su deseo, manifestado en su primer discurso, de que el socorro fuera único y exclusivamente del partido reformista.

Por unanimidad fué aceptada la idea, designándose una comision compuesta de los senadores Sres. Garcia Torres y Bosch; de los diputados Sres. Danvila y Bergamini, y de los individuos de la junta directiva del Circulo, para la realizacion del pensamiento.

En los primeros momentos se recaudaron mil y tantas pesetas, y se acordó que la cuota máxima fuera de cinco, y de una la mínima.

Algunos periódicos llaman la atencion sobre el misterio con que los reformistas han llevado este asunto.

De todos modos, lo resuelto es digno de aplauso.

Hemos sabido que los viajeros de las líneas del Norte y Mediodia que desean parar en el Hotel Bristol, sito en la Puerta del Sol, pueden manifestarlo a los conductores de los ómnibus que las compañías de ferro carriles tienen para el servicio a las estaciones, y desde luego quedan libres del abono por su conduccion al expresado hotel.

Se ha acordado próroga para la construccion del ferro carril de Valladolid a Ariza.

El arriendo de tabacos y el Banco de España.

Leemos en La Epoca, haciendo justicia, entre otras cosas, al dignísimo gobernador del Banco, Sr. Alcaete:

“Sigue hablando mucho del Banco de España y del próximo concurso de la renta de los tabacos, y con ese motivo se echan a volar diversos canchales, a los que ya es tiempo de cortar las alas.

En primer término, es de todo punto inexacto que el Sr. Alcaete se ponga al frente de la nueva sociedad que ha de crearse. Estamos autorizados para decirlo así. Los que han hecho circular aquella noticia, no conocen la delicadeza de que en todas ocasiones ha dado pruebas el dignísimo gobernador del Banco.

Tampoco es cierto que haya presentado la dimision de consejero el Sr. Esteban Muñoz, ni menos que las casas Bata y Urquijo sean las únicas que vayan a formar con el Banco la nueva Compañia.

Los que aciertan son los que dicen que creándose como se crea una sociedad con carácter de comanditaria, el Banco no puede responder más que por el capital que interese; y que las peticiones de los accionistas sobrepujan ya las cantidades que se les podrá conceder.”

Tarragona 29 (11 n.).—Terminadas las elecciones municipales, han triunfado siete concejales liberales, y tres conservadores: ha habido un empate.—El director de La Opinion.

Circulo Mercantil.

Con asistencia de gran número de socios, y bajo la presidencia del Sr. Muniesa, se reunió anoche la junta general ordinaria de este Circulo.

El Sr. Muniesa, en breve y sencillo discurso, expuso con sinceridad el brillante resultado obtenido por el Circulo en las pasadas elecciones municipales.

Seguidamente se leyó una proposicion pidiendo a la junta directiva que gestione con las compañías de ferro carriles el establecimiento de trenes especiales en los dias festivos y despues de las doce de la mañana, para que los comerciantes puedan visitar los pueblos cercanos. Pidió explicaciones sobre el objeto de esta proposicion el Sr. Abejon. La defendieron los Sres. Salces y Mollinedo, y fué aprobada.

Despues el Sr. Muniesa dió cuenta de los trabajos de la comision organizadora de la Cámara de Comercio de Madrid, de que es presidente. Fundándose en que al Circulo de la Union Mercantil se debe la iniciativa del establecimiento de las Cámaras de Comercio de toda España, y en que han de ser íntimas y estrechas y permanentes las relaciones de la Cámara y del Circulo, pidió que se le autorizase para establecer aquella, por ahora, en el local de éste.

Así se acordó por unanimidad.

Tambien se dió lectura de otra proposicion para que se nombre una comision compuesta de doce socios, en union del presidente, tesoro y secretario del Circulo, que redacte el reglamento de constitucion de una sociedad de Seguros Mútuos de los establecimientos mercantiles e industriales.

Los inválidos del trabajo.

El proyecto de bases para una ley sobre los inválidos del trabajo, leído ayer en la comision de reformas sociales que preside el Sr. Cánovas del Castillo, se debe al Sr. Azcárate, y es un trabajo que ha merecido elogios de todos los individuos de la comision.

En las referidas bases se marcan los varios casos en que el patrono incurre en responsabilidad civil directa de indemnizar.

Los casos para indemnizar son aquellos en que la desgracia que inutilice al obrero resulte por parte del patrono de malicia, imprudencia temeraria, imprudencia simple, negligencia en el cumplimiento de las prácticas usuales en cada industria ó género de trabajo.

Las cantidades que se fijan para indemnizar, se regulan por las siguientes cifras: A la inutilizacion completa se señala 600 a 1.000 jornales.

A la parcial 300 a 500 jornales.

Dica un periódico:

“Entre algunos aspirantes a los altos puestos de la administracion pública habílabase ayer con mal disimulado orgullo de una conferencia que se supo celebrada por el Sr. D. Cándido Martínez, consejero de Estado, con el ministro de Hacienda, en la cual el primero se manifestó resuelto a reproducir, con motivo de la discusion del presupuesto

de ingresos en el Congreso, su antigua enmienda para que se suprima en el de 1887 88 el impuesto de derechos reales sobre las sucesiones directas, no obstante las reflexiones que para hacer desistir de su consecuente propósito al diputado por Mondoñedo, le expuso el Sr. Puigerver.”

Despues de leer este suelto, el Sr. Martinez ha dicho que ya venia extrañado que pasasen tantos dias sin nuevos petardos en el Congreso.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Derechos de consumos.

París 30.—En Angulema se celebró ayer un gran meeting para pedir la supresion de los derechos de consumos.

El diputado Ives Gullot pronunció un discurso contra dicho impuesto, que considera perjudicial y poco equitativo.

El meeting votó por unanimidad una proposicion en dicho sentido.

Se preparan manifestaciones análogas en otros puntos de Francia.

El Congreso liberal de Bélgica.

Bruselas 30.—Despues de un animado debate, en el cual tomaron parte un gran número de delegados, el Congreso progresista reunido en esta ciudad, aprobó una orden del dia declarando que el interés del país y la justicia exigen imperiosamente la revision inmediata de los arts. 47 y 58 de la Constitucion.

Puestas luego a debate las demás proposiciones enumeradas en el telegrama anterior, han obtenido la aprobacion del Congreso.—Fabra.

Por miedo a un incendio.

Londres 31.—El Standard publica hoy un despacho de Viena, anunciando que en la catedral de Presburgo ha ocurrido un catástrofe. En ocasion de hallarse el templo lleno de fieles, se produjo un gran pánico por efecto de una falsa alarma de haberse declarado un incendio.

Los fieles se precipitaron en tropel a las puertas, resultando un gran número de personas magulladas.

Añade el despacho que el número de heridos graves es de consideracion.

Preparativos de una entrevista.

Londres 31.—El correspondiente del Standard en San Petersburgo asegura que el conde de Schouvaloff, embajador de Rusia en Berlin, regresará en breve a esta capital.

Segun él, en los círculos diplomáticos rusos se desea una entrevista de los tres emperadores, a fin de evitar un conflicto austro-ruso.

Añade que Alemania y Austria aceptarían de buen grado una inteligencia con Rusia, siempre que esta potencia renunciase a su politica de propaganda panslavista.

Carece en absoluto de fundamento el rumor de que el Sr. Griers abandona la direccion de los negocios públicos.

El conde de Schouvaloff ha celebrado varias conferencias con el acaudalado de la situacion politica de Alemania.

Lo de la Opera Cómica.

París 31.—En Austria se preparan algunas funciones teatrales a beneficio de las víctimas del incendio de la Opera Cómica.

Los periódicos franceses dan hoy cuenta del acuerdo tomado ayer por el Circulo Reformista de Madrid sobre el particular.

Tambien se ocupan de lo que manifestó ayer el alcalde de esa corte en el Senado, acerca de las precauciones que se deben adoptar en los teatros para poner a cubierto la seguridad de los espectadores.

La prensa patrocina diferentes medios, citando ejemplos de lo que pasa en otros países.

He aquí algunas precauciones que se recomiendan:

Colocacion en la boca de los escenarios, no de un telon de tela metálica, que no impide el paso del humo que produce la asfixia, sino de planchas de hierro, de modo que aislen completamente el escenario del resto del teatro.

Escaleras y salidas especiales para cada planta, para evitar la excesiva acumulacion de espectadores.

En los teatros que no estén aislados, medios de tan fácil comunicacion con las casas contiguas. Al efecto, en algunos frechos de las medianerías correspondientes a cada planta, si fuese posible, deberian haber huecos condensados con tabiques sencillos, de modo que los bomberos, y en su defecto los acomodadores, pudiesen abrir en menos de un minuto, aberturas para dar salida a los espectadores.

Además, se patrocina como uno de los mejores medios de precaucion, el establecimiento del alumbrado eléctrico.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 31 a las tres y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y es aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Regular concurrencia de senadores; y contra lo ordinario, muchos conservadores. En el banco azul el ministro de Estado. Las tribunas vacías.)

Asuntos diplomáticos.

El señor ministro de Estado contesta al señor marqués de Muros que mira con simpatía lo que su señoría se sirvió proponer en la sesion de ayer sobre ingreso en la carrera diplomática de los aspirantes que llevan más de año y medio en esta categoria y hayan demostrado suficiencia en conocimientos generales y en idiomas; promete además al señor marqués de Muros rectificar los escalafones de la carrera diplomática en el próximo ejercicio.

Termina diciendo que la ley que regula esta carrera debe modificarse con el concurso de todos los partidos.

Al Sr. Marcoarú le dice que no se puede todavía por estar pendiente de negociaciones diplomáticas el protocolo relativo al Canal de Panamá, pero recabará para España todas las ventajas posibles.

El señor marqués de Muros da las gracias al ministro y le ruega que vea el modo de aumentar el personal insuficiente de las legaciones.

El señor marqués del Pazo de la Merced ofrece al señor ministro de Estado el concurso del partido conservador para modificar la ley de la carrera diplomática, que sanciona anomalías que redundan en perjuicio del Estado.

Estas dificultades las ha tocado tambien el orador siendo ministro de Estado, y las modificaciones más necesarias son señalar sueldo a los empleados; mantener la inamovilidad; y establecer turnos de activos, de cesantes y de antigüedad.

El señor ministro de Estado se muestra conforme con los puntos de vista expuestos por el señor Elduayen; algunos de los cuales los ha expuesto tambien el orador en sus discursos.

El señor conde de Casa-Valencia: He oido con mucho gusto la promesa del señor ministro de Estado de traer una modificacion de la ley que regula la carrera diplomática.

En asunto como este, que no es político, ofrezco mi concurso al señor ministro para reformar lo que a todas luces es defectuoso.

El Sr. Marcoarú: El libre tránsito por el Canal de Suez es cuestion que interesa, no solo a las grandes potencias, sino a Europa, a Holanda, a Portugal y a todas las naciones que sin ser potencias de primer orden, tienen grandes intereses coloniales que defender. Así lo he defendido yo en la

proeza extranjera, y como ahora se agita otra vez esta cuestion, quisiera saber si España tiene ahora más esperanzas que el 83 de tener un representante en la comision de policia internacional del Canal de Suez.

El señor ministro de Estado no puede saber lo que España podrá recabar cuando haya acuerdo en el asunto.

El Sr. Rodriguez Seoane replica al ministro de Estado de ver el modo de traer en el mismo proyecto de reorganizacion de la carrera diplomática las disposiciones oportunas para reorganizar el Colegio español de Bolonia, orgullo de España y del que lo fundó el ilustre cardenal Carrillo de Albornoz.

El señor ministro de Estado tiene precisamente entre manos el arreglo de ese colegio; pero no pueda involucrar esta reforma con la de la carrera diplomática.

Proposicion proteccionista.

Se da lectura a la siguiente proposicion de ley: “Los senadores que suscriben tienen la honra de pedir a la Cámara se sirva acordar, se manifieste al gobierno de S. M. la conveniencia y necesidad de que en el caso de estipularse algun tratado ó convenio con cualquier potencia extranjera, no comprometan en él ninguno de los artículos de nuestro arancel de Aduanas que no están ya comprometidos por los vigentes tratados, al objeto de que se encuentre siempre la nacion española en libertad de legislar acerca de los mismos, segun sus deseos.”

—Puig.—Lopez (D. Matias).—Viesca de la Sota.—Ferrer y Vidal.—Hernandez Iglesias.—Polo Botella.

El Sr. Puig apoya esta proposicion, haciendo consideraciones sobre la postracion de la agricultura y la necesidad de leyes que la protejan. Cree que el tratado de comercio con Alemania ha sido funesto y el de Susecia leonino, por todo lo cual llama la atencion del Senado para que fije un criterio en estas cuestiones antes de que el gobierno en los últimos dias de legislatura presente nuevos tratados de comercio.

El señor ministro de Estado: El gobierno recomiendo al señor presidente y a la sabiduría de la Cámara para que resuelva sobre el modo como se ha tratado el debate cuestion tan interesante.

El gobierno no tiene facultades para alterar por sí mismo los aranceles, ni para poner en vigor tratados que han de sancionar las Cámaras.

Con lo dicho basta para comprender que el debate se ha traído estemporáneo, e irregularmente, y que estemporáneo es irregular seria todo acuerdo sobre el fondo de la proposicion, que por la forma en que se ha presentado no puede tener el valor de un acuerdo legislativo, puesto que el Congreso podría rechazarlo, y aun el mismo Senado podría votar mañana si hoy tomara acuerdo concreto. Repito, pues, que no debe tomarse acuerdo, ni se quiera discutirse el fondo de esa proposicion.

El Sr. Puig manifiesta que no se proponia otra cosa que avisar al país de que caminamos a la ruina de la agricultura.

Si el señor ministro de Estado declarara que tiene compromisos de concertar nuevos tratados, y retiraría mi proposicion, pero en caso contrario, debemos votar que se tomen en consideracion, que son efectos prácticos, al menos conseguiremos votos, efectos morales.

El señor ministro de Estado: Yo no puedo contraer compromisos alguno con la Cámara, por ser procedimientos en asunto tan complejo, que si por un lado coarta la libertad del gobierno, por otro limita la de los Cuerpos Legislativos. El Sr. Puig hará bien en retirar la proposicion, que los ministros que aquí están, y que no son senadores, consideran atentatoria a las prerogativas del Parlamento mismo.

El Sr. Puig: Yo, David insignificante, no puedo discutir con el Goliat de la palabra. Lo único que quiero es que se tome en consideracion lo que propongo, para que luego se discuta ampliamente.

El señor Secretario: Se toma en consideracion (Varios conservadores: Que sea nominal.)

(En este momento no hay más que 15 ó 20 senadores de la mayoría, de los cuales algunos votan en contra, mientras está la minoría conservadora en masa.)

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor marqués de Barzanallana, para alusiones.

El señor marqués de Barzanallana presta su apoyo a la proposicion porque tiende a proteger nuestra agricultura, amenazada hoy tambien con la produccion agricola de América. Las tierras de Castilla, no producen en veinticuatro meses más que una sola cosecha de trigo, y las tierras casto vírgenes de los Estados Unidos, en el mismo tiempo producen tres cosechas, una de trigo, otra de nabos y otra de maíz.

La pobre cosecha de trigo de Castilla ha de compensar solamente ella al labrador de todas sus penurias y sacrificios, y ruego al ministro de Estado que deje a un lado textos de economías y que se fije en estos alcobantes hechos de la práctica y que delegar a nuestros hijos por lo menos la herencia que nos legaron nuestros padres.

El señor ministro de Estado: Esas cuestiones de la agricultura preocupan hondamente al gobierno, y me preocupan a mí particularmente. Discutiendo con el Sr. Bosch, tuve el gusto de decir que deseaba una discusion amplia sobre la materia. Gobiernos, Academias y Ateneos han discutido en especial sobre la formacion de ideas y de cultura especial en las cuestiones agricolas, y cuando las circunstancias de los tiempos son más ó menos difíciles para la agricultura, la única idea que aquí se expone y cuya ejecucion se pide es que se cierran las puertas para los productos extranjeros.

No, no es en este punto en donde radica el mal, sino en algo que hay que remediar con el concurso de todos. Ideas conservadoras en politica, exigen ideas conservadoras en economías, y por eso no me extrañan las que ha expuesto el señor marqués de Barzanallana. Pero sí me extraña la forma incorrecta, sobre la cual vuelvo a llamar la atencion del Senado, en que se ha presentado aquí, y se quiera sacar triunfante una proposicion en cuyo fondo hay graves cuestiones económicas y políticas. Ahora no tiene el gobierno para qué entrar a discutir ese fondo, y solo tiene que añadir que si la proposicion pretende solo, por la manera de ser presentada, llamar la atencion del Senado sobre cuestiones de interés vital para que el Senado las estudie y las discuta, (Varias voces: nada más) el gobierno aconseja a sus amigos que no se opongan a que se tome en consideracion lo que se propone.

El señor marqués de Barzanallana: Verdaderamente lo que he dicho el señor ministro de Estado es lo que se propone la minoría apadrinando la proposicion presentada.

El señor marqués de Aranda (secretario): ¿Se toma en consideracion...?

El Sr. Abarzuza: Sobre esa toma en consideracion pido la palabra.

El Sr. Abarzuza: Se nos acusa por ciertos elementos, de ser casi ministeriales; pues en este asunto somos más que ministeriales, no solo de eso goberno, sino de todo gobierno que estuviera en el caso; porque, señores senadores, es inusitado lo que aquí se ha hecho, es inusitado que hombres y partidos que a título de conservadores piden el respeto de la opinion, traigan de soslayo discusiones como éstas, y lo que es más grave, procuren quitar al gobierno las armas que todo gobierno necesita para defender, manejando a los intelectuales y oportunistas, los intereses de la patria, enfrente de los de sus países.

¿Qué significa semejante proposicion? (El señor Cuesta: Señor presidente, pido la palabra; el señor Abarzuza, está fuera de la cuestion, y además acusa de su derecho y de la paciencia de la Cámara.) (Grades rumores y momentos de confusion en que

El señor presidente agita la campanilla y los señores castellanos protestan energicamente.

El Sr. Abarzuza: Señor presidente, invito a su señoría que declare que estoy dentro de mi perfecto derecho.

El Sr. Presidente: Señor presidente, lo único que hago es explicar mi voto en contra de la toma en consideración.

El Sr. Abarzuza: Señor presidente, lo único que hago es explicar mi voto en contra de la toma en consideración.

El Sr. Abarzuza: Como ya he dicho lo que tenía que decir por ahora, me silencio.

El señor marqués de Aranda (secretario): ¿Se toma en consideración la proposición del Sr. Puig?

El Sr. Presidente: Con arreglo al art. 180 del reglamento, pasará a las secciones.

Se dió por terminado el incidente, y la Cámara se quedó a las cinco minutos desierta.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban sin debate algunos proyectos de carreteras y ferro-carriles.

Interpelacion Fabié. El Sr. Ruiz (D. Jacinto) combate la legalidad del acuerdo del Banco, y afirma que éste no puede dedicarse a otras operaciones que las marcadas en sus estatutos.

(En la Cámara escuchan al orador solo los señores de la mesa y tres senadores, y al ver esta soledad, dice el señor marqués de Reinaosa: Valor se necesita para hablar en este desierto.)

El orador continúa, pero el señor presidente, en vista del cansancio de la Cámara, suspende el debate.

Se acuerda para mañana la reunion de secciones, y se levanta la sesion a las cinco y media.

CONGRESO. Abierta la sesion de hoy 31, a la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, léase y es aprobada el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Pando ruega al ministro de Ultramar tenga en cuenta los intereses de los militares que sirven en Ultramar, puesto que son los únicos que salen perjudicados con las rebajas de sueldos hechas en los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Silveira (D. Francisco) dirige un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia, referente a la nueva organizacion dada al servicio del juzgado de guardia.

En primer lugar—dice—no es el presidente del Tribunal Supremo el que tiene facultades para variar el servicio, si no el ministro de Gracia y Justicia, pero fuera de esto es un gravísimo inconveniente que el juzgado de guardia solo preste sus servicios de sol a sol, porque desde que el sol sale hasta que se constituyen los juzgados pasa un lapso de tiempo bastante grande y en él pueden ocurrir hechos en los cuales la autoridad gubernativa tendrá necesidad de lo judicial.

ORDEN DEL DIA. Presupuestos. El Sr. Bugallá (D. Gabino) combate el capítulo 8.º del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Santana le contesta brevemente, y el capítulo queda aprobado.

El Sr. Alvarez Mariné combate el 9.º, referente a establecimientos penales. Encuentra inexacta la cifra consignada para estas atenciones, y además entiende que la traslacion de la direccion de Penales a Gracia y Justicia es anticonstitucional.

El Sr. Talero (de la comision) explica los motivos de la traslacion razonadamente, quedando aprobado el art. 9.º

El Sr. Alvarez Mariné combate el 10.º. Contesta el Sr. Santana y es aprobado el capítulo. Sucesivamente lo son los siguientes, y queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Guerra. El Sr. Alvarez Bugallá consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que esta sesion es ilusoria, puesto que en cuanto se aprueban los proyectos del ministro todo caerá por su base.

Estudia detenidamente los gastos, y afirma que hay un exceso de tres millones de pesetas respecto al vigente.

Pasa luego a combatir el aumento de personal en la junta consultiva de Guerra, y en las de sanidad y administracion.

Terminó ocupándose del cuerpo burocrático.

El Sr. Laguardia (de la comision) pronuncia un breve discurso contestando al Sr. Bugallá y demostrando que todos los gastos están suficientemente justificadas.

Deja al señor ministro de la Guerra la contestacion a ciertas consideraciones técnicas del señor Bugallá.

Se suspende esta discusion y el Congreso pasó a reunirse en secciones.

Reanudada la sesion a las cinco, rectifican los señores Bugallá y Laguardia.

El Sr. Daban habla para elusiones. Dice que no combatió el presupuesto de la Guerra del partido conservador, si no que denunció abusos de la remonta, en los cuales convino el general Quesada.

No encuentra el presupuesto excesivo; pero el mal distribuido.

Afirma que lo que hizo en 1885, fué con la autorizacion del partido liberal, y que él no ha variado.

El Sr. Laguardia explica su alusion y manifiesta que lo habia hecho en términos generales.

El Sr. Los Arcos consume el segundo turno en contra. Segun el orador no existen tales economías y este presupuesto que se discute presenta un exceso de siete millones de pesetas con relacion al conservador del 85 86; para demostrar su afirmacion, examina detenidamente la Memoria.

Encuentra inoportuna y antipatriótica la rebaja de un millón y pico de pesetas hecha en el material de artilleria.

Afirma que algunas economías que aparecen en el proyecto no son tales economías, si no disminuciones fortuitas que son resultado de servicios que han desaparecido.

Lee unos datos para deducir que los conservadores, con doce millones de pesetas de menos en su presupuesto, obtuvieron 19.000 hombres más en la fuerza armada.

Centura al señor ministro de la Guerra porque no asistió más que una vez a las reuniones de la subcomision, y aun esa vez que asistió, dando explicaciones deficientes.

Dice que la insistencia del señor ministro de la Guerra en no facilitar datos sobre los créditos necesarios para plantear sus reformas, segun contestando al Sr. Cos Gayen reconoció necesario el ministro de Hacienda, le dá derecho a suponer que el general Cassola pretende pasar los presupuestos y sus reformas sin que el Congreso ni el país se enteren de su gravedad y alcance.

El Sr. Laserna (de la comision) contesta al señor Los Arcos, manifestando su extrañeza, pues dice que más que impugnar los presupuestos, ha combatido las reformas de Guerra.

Trascurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesion.

Los periódicos de Filipinas que hoy hemos recibido alcanzan al 26 de Abril, y no contienen otra noticia de interés que la de haberse celebrado en Manila por las comunidades religiosas con gran pompa las fiestas del centenario de San Agustín.

Se leerá mañana en el Senado el dictámen sobre administraciones subalternas, ya aprobado en el Congreso.

El proyecto ha tenido algunas modificaciones. Los 14 artículos han quedado reducidos a ocho, habiéndose suprimido los seis que se referian a las condiciones y requisitos necesarios para ingresar y desempeñar los cargos de las administraciones que se crean por esta ley, y para los ascensos en aquellos; así como tambien se suprime la disposicion transitoria 5.ª, que concedia ciertos derechos de preferencia para ser nombrados administradores de partido a los abogados del Estado que habiendo sido aprobados en las oposiciones no hayan tenido plaza por falta de vacante.

Y por último, se confiere a las administraciones subalternas la expedicion de los billetes de la Loteria nacional.

Para evitar interpretaciones y comentarios, la oficialidad del cuerpo de Ingenieros no festejó ayer al patron de su cuerpo, San Fernando, con el acostumbrado banquete.

Lo que contesta El Resumen a El Liberal, con ocasion del amor que está manifestando por las reformas militares, despues de haberlas combatido en los primeros dias:

“Hace mucho tiempo que El Liberal anda buscando una mano que le saque del fuego las castañas.

Para luego comerse las él tranquilamente, en compania de aquellos republicanos y bajo aquel género de república que él mismo no sabe cuál será.

La mano que le saque del fuego las castañas ha de llevar enrochados; ha de ser la de un general que pueda arrastrar el suficiente número de regimientos.

El general Salamanca estuvo unos cuantos dias en los altares de nuestro colega. Cayó de ellos estreptosamente, con la credencial de inepto.

Al general Lopez Dominguez le ha sucedido lo mismo. La devocion duró más tiempo, y quizá por eso ahora es todavia mayor la malquerencia.”

En el despacho de los ministros del Congreso, se han reunido a las dos los señores ministro de Hacienda y director del Banco, Sr. Albacete, celebrando una larga conferencia.

Mañana miércoles, a las cinco de la tarde, habrá un concierto en el Jardin del Buen Retiro, organizado por la Junta de damas del Centenario de Santa Teresa, con objeto de arbitrar recursos para terminar un edificio en conmemoracion de dicho Centenario.

Tomará parte una brillante banda militar y otra de bandurrias y guitarras, tocando alternadamente escogidas piezas.

Descarrilamiento. El gobernador de Tarragona comunica que el tren exprés núm. 54, procedente de Valencia, ha descarrillado en el kilómetro 176, entre Uldecona y Santa Bárbara.

El convoy recorrió, despues de descarrillar, unos doscientos metros, destrozando por completo la via.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

De la estacion de Tortosa salió un tren especial para hacer trasbordo.

La fiesta de ayer en Aranjuez. La fiesta de San Fernando en el Real Sitio de su nombre, se ha celebrado ayer con gran solemnidad.

Por la mañana, en la iglesia parroquial, hubo misa cantada; por la tarde se celebró corrida de toros (abundando por cierto las peripecias y sustos, como acontece generalmente en este moralizador espectáculo), a la cual asistieron, convidados por S. M. la Reina, los soldados de la guarnicion francos de servicio.

En el palco régio estaba S. A. R. la Infanta doña Isabel con la señora marquesa de Nájera y otras personas de su servidumbre.

A la caída de la tarde S. M. la Reina con el Rey niño, llevado en brazos por su nodriza, y las Infantitas, salió a pasear a pié por los jardines, recibiendo entusiastas vivas de los numerosos forasteros de los pueblos vecinos que ayer fueron al real sitio en gran número.

Por vacante reglamentaria ascenderán a teniente de navío, D. Jose Ferrandiz; a teniente de navío, D. Adriano Sanchez, y a alférez de navío, D. Manuel Rico.

El incendio del Ferrol. En un telegrama del comandante de Marina del Ferrol, que el señor ministro de Marina ha recibido hoy en Aranjuez, niega que el incendio ocurrido en el almacén de fábricas de aquel departamento, tuviese la importancia que le han dado algunos periódicos, quedando localizado a los pocos instantes de iniciarse, siendo, además, de poca importancia las pérdidas materiales ocasionadas.

Exposicion provincial. Hoy se ha repartido la convocatoria para la Exposicion provincial, documento notable en que se demuestra la importancia de las exposiciones regionales y se hace un caluroso y patriótico llamamiento a todas las industrias y a la produccion de la provincia de Madrid.

Muy en breve se publicará el programa.

Impuesto municipal. La comision provincial ha acordado informar al gobernador civil, que no procede imponer el arbitrio propuesto por el Ayuntamiento de Madrid sobre los materiales de construccion, así como tampoco sobre los coches de los tranvías ni sobre las especíales de consumo.

El acuerdo de la comision provincial ha sido muy comentado hoy en el Ayuntamiento, y se tiene por seguro que si la Diputacion lo aprueba y el gobernador lo confirma, se entablará el recurso de alzada ante el ministro de la Gobernacion.

La contabilidad provincial. La Gaceta de hoy publica los resúmenes de ingresos y gastos verificados por las diputaciones provinciales y ayuntamientos de España durante el tercer trimestre del actual año económico.

De los mismos resulta que las diputaciones tenían autorizados como ingresos 54.668.177 pesetas 90 céntimos, y que han realizado pesetas 41.961.854'34, esto es, que han verificado una recaudacion de 76'75 por 100; y de sus gastos, que ascienden a 55.874.129'55, han satisfecho 34.110.513'95, resultando por lo tanto una existencia de 7.851.340'30 pesetas.

Y los ayuntamientos tenían autorizado como ingresos 244.974.160 pesetas 31 céntimos, habiendo realizado 180.566.335'40, ó sea un 53'27 por 100; y de sus gastos, que ascienden a pesetas 246.495.592'83, han cubierto 110.102.346'79, resultando una existencia de 20.463.988 pesetas 61 céntimos.

La comision de azucareros se ha reunido esta tarde, acordando redactar su dictámen, y una vez que sea conocido y aceptado por el señor ministro de Hacienda, convocar a reunion general a los diputados y senadores de las provincias andaluzas y a los antillanos.

BALANCE DEL DIA. Continúa en el Congreso la discusion del presupuesto, habiendo terminado el de Gracia y Justicia, y principiando el de Guerra, consumándose los dos primeros turnos de la totalidad.

Mañana terminará este presupuesto, siendo posible que siga el de Gobernacion, porque hallándose el Sr. Rodríguez Arias en Aranjuez, es fácil que se difiera por dos ó tres dias el examen del de Marina.

Los pormenores del debate de hoy, en la seccion correspondiente.

Comisiones. Las secciones del Congreso en su reunion de esta tarde, han elegido las siguientes comisiones:

Derecho transitorio a los ganados.—En esta proposicion de ley presentada por el señor conde de Toreno, no ha habido oposicion.

La proposicion es importante, porque en ella se establece un derecho transitorio que satisfará a su introduccion en la Peninsula é islas Baleares, además de los derechos de importacion señalados en los aranceles vigentes de Aduanas, los ganados y carnes comprendidas en las partidas adjuntas a la proposicion.

Componen esta comision los Sres. Toreno, Alvear, Laguardia, Landecbo, Allende Sala zar, conde de Salient y conde de Revillagigedo.

Amnistia electoral.—Desde luego se ha visto que el espíritu de la mayoría es contrario a esta proposicion.

De los siete candidatos propuestos, tres han sido derrotados, y otro, el Sr. Becerra, ha sido elegido sub conditio.

La candidatura triunfante es la siguiente: Fabra (D. Gil), Fabra (D. Camilo), Santana, que derrotó al Sr. Pons; Mollada, que derrotó al Sr. Bergamín; Becerra, Vazquez Lopez y Suarez Inclán, que venció al Sr. Fiol.

Presupuesto de Puerto Rico.—En esta comision no hubo lucha, resultando elegidos los señores Cobian, Alcalá del Olmo, Usera, Sanz y Peraiz, Soler, García de la Riega y Gomez Marin.

Ferro-carril de Soria.—Tampoco en esta comision hubo lucha, siendo elegidos los señores Los Arcos, Córdoba, Gonzalez Cabezon, Martinez Asejo, Berger, Hernandez Prieta y Villanueva.

En el Senado, la proposicion incidental del Sr. Puig, para que no se comprometan nuevos artículos del arancel, por nuevos tratados que puedan celebrarse, ha dado lugar a un incidente vivo, no exento de algunas alarmas por parte de los ministeriales; porque de no ser bastante flexible el Sr. Moret, y de no aconsejar, como ha aconsejado, la toma en consideracion, en el Senado se hubiera producido un divorcio entre el gobierno y la Cámara, seguramente transitorio, pero de todos modos desagradable.

El asunto propuesto por el Sr. Puig, sin duda alguna que no es para tratado de soslayo, y ya lo hizo notar el Sr. Moret, y con cierta vehemencia el Señor Abarzuza; pero como realmente la agricultura anda mal, y el movimiento proteccionista que palpita en toda Europa, principia a sentirse en España con fuerza, de ahí las simpatías con que tenía, de primera impresion, que ser recibida la proposicion Puig.

Además, ha ocurrido hoy una cosa en el Senado, y es que enterados, sin duda, los conservadores de la proposicion Puig, se habian dado cita, y allí estaban presentes para apoyarla; mientras que de los ministeriales habia pocos, y de entre éstos, algunos, especialmente los castellanos, veian con benevolencia la proposicion susodicha.

Al fin se tomó el discreto temperamento de enviar el asunto al estudio y tamiz de las secciones, y con este trámite, ya podrá mirarse la cuestion con más reposo.

Terminado este incidente, el Sr. Ruiz (don Jacinto) se obstinó en seguir combatiendo el acuerdo del Banco en el asunto de los tabacos; pero con tan poco público, que los maceros y dependientes de la casa constituian la mayoría del auditorio.

Para más detalles de toda la sesion, puede verse el Extracto correspondiente; pero desde luego lo ocurrido en el Senado con la proposicion Puig enseña que en adelante las cuestiones económicas y administrativas tendrán ya en España preferente interés.

Lo cual venimos diciendo con repeticion, aunque no se nos haga bastante caso.

Cartas hoy recibidas de la Habana dicen que el padre del diputado Sr. Calveton fué robado en las calles de la Habana algunos dias hace, a las diez y media de la mañana, llevándose los ladrones el reloj y la cartera del robado, y añaden que tambien ha sido robado en su quinta del Cerro, cuando comia en su jardin, el conocido propietario D. Pedro Lacosta.

Los ladrones robaron a este señor 2.500 pesos; y además le obligaron los acompañara al tranvia, donde les despidió con aparente afecto.

Estas noticias que hemos oído de labios de algunos diputados de Cuba, han sido origen hoy de nuevas conferencias con los Sres. Sagasta y Balaguer.

La minoría conservadora del Senado, se ha reunido esta tarde para distribuir los turnos en la discusion del proyecto sobre el poder judicial, debiendo hablar los Sres. Torrealanz, Mena y Zorrilla, Fabié y Silveira.

Tambien se ha reunido la comision del Jurado con el ministro; quedando acordados los términos del dictámen, que se presentará el jueves ó viernes.

En el nuevo gobierno francés, ha entrado al fin el radical M. Heredia, lo cual debia significar benevolencia del grupo de que proviene este diputado; pero como el grupo sigue airado, suponemos que será un acto personal el de M. Heredia.

El ministerio, en conjunto, tiene matiz más conservador que los anteriores, y en general, se cree que será muy combatido por las izquierdas y por los partidarios de Boulanger; pero como esta tarde habrá sido interpelado en la Cámara M. Rouvier, y recaerá despues una votacion, pronto hemos de conocer la temperatura de los partidos y la suerte probable del nuevo gobierno.

El viernes se celebrará probablemente Consejo de ministros.

Signe el alza en los valores, llegando a cotizarse hoy las acciones del Banco al precio de 427.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY 31 DE MAYO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Resumen. Continúa el alza de los fondos. Un cuartillo por ciento; ha ganado el 4 por 100 interior en operaciones al contado, con relacion al cambio último de la cotizacion de ayer, y teniendo en cuenta el cambio con que hoy terminan las negociaciones; pues aquella ventaja resultó de 40 céntimos si se toma para comparacion el mejor cambio cotizado esta tarde.

En decir, despues de publicados los cambios precedentes, ó de Bolsa a Bolsa, 66'05 y 66'05 y 15, ha oscilado esta renta entre 66'35 y 20.

A fin del presente mes a 66'25, 80 y 15.

A fin del próximo desde 66'15, cambio de ayer ha llegado a 66'55 y termina a 66'40.

El 4 por 100 exterior entre 67'50 y 75, cerrando a 67'65.

La Deuda amortizable al 4 por 100 a 82'90. Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886 de 94'05, cambio de ayer han subido hasta 95 por 100, terminando a 94'95.

Las acciones del Banco de España, que ayer quedaron a 416, han subido hasta 427 por 100, ó sea once enteros; si bien el último cambio publicado ha sido 424'50 por 100.

Bolsin. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'20; a la liquidacion, 66'15; fin del próximo, 66'40.

PARTES TELEGRÁFICAS (TELEGRAMA DE T. BENARD.)

Paris 31 (3'25 t.).—4 0/0 exterior, 67'00.—3 0/0 francés, 81'62.—5 0/0 italiano, 59'20.—4 0/0 turco, 14'85.—Egipto, 87'25.—Otomano, 513'75.—Nortes, 842'50.—Panamá, 408'75.—Rio Tinto, 226'25.—Ferro-carriles andaluces, 347'50.—Idem portugueses, 610'00.

Londres 31 (3'44 t.).—Consolidado, 108'62.—4 por 100 exterior, 66'84.—3 0/0 portugués, 60'00.

CHOCOLATES de los reverendos PP. Benedictinos.

Estos exquisitos chocolates no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlos en las casas.

Véndese en toda España. En Madrid, confiterias de la Dulce Alianza, Puerta del Sol, 15, y Carrera de San Jerónimo, 34.

Cultos. Santo de mañana.—San Segundo, Obispo y San Inigo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Quintana, y por la tarde, a las cinco y media continúa la novena de la Santísima Trinidad, predicando en los ejercicios el Sr. Ballesteros.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa el septenario de su titular, predicando por la tarde el Sr. Belda, y se terminará con preces y reserva.

Espectáculos para mañana. Zarzuela.—Compañía francesa.—5.º de abono.—T. par.—A las 9.—Le Petit Duc.

Alhambra.—14 de abono.—T. par.—A las 9.—Rafael y la Fomarina.

Apele.—A las 8 3/4.—La viña del Señor.—A las 9 3/4.—Los lobos marinos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La gran via.

Lara.—T. 2.º par.—A las 9.—¿Quiere usted comer con nosotros?—A las 10.—El patron municipal.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Pepa la Frescachoña ó el colegio desmenuado.

Maravillas.—A las 9.—A sangre y fuego.—A las 9 3/4.—El señor Castaño.—A las 10 1/2.—A toda vela.—A las 11 1/2.—Una en el cielo....

Jardin del Buen Retiro.—A las 5.—Gran concierto organizado por la Junta de Damas del Centenario de Santa Teresa.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Grande y variada funcion de ejercicios acrobáticos, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, y presentacion de Mr. Lockhart con sus elefantes amestrados.

Circo Hipódromo de Verano.—T. impar.—A las 8 3/4.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, y presentacion de M. Berick con su magnífica coleccion de loros y cotorras amestradas.—Debut de la troupe Billons.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Ferrazades. San Gregorio, 8.

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL

Librería, Montero, núm. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Olóriz Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuaderno de 166 páginas.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Versión castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústica.

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Sault, médico del hospital de la Salpêtrière de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducida, anotada y aumentada con la legislación médica legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas cuaderno de 208 páginas.

Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Foussagrives. Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid, 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

Elementos de higiene privada y pública, por D. Javier Santero, catedrático de higiene en la facultad de medicina de Madrid. 2 tomos, 20 pesetas.

Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Montero, 21, librería, Madrid.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL. Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos. Café molido superior, á... 3 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracillillo... 2'50. Puerto-Rico y Moka... 3. Moka puro... 4. Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas. Tapica del Brasil en botes de 200 gramos. NOTA. Los botes de CAFE y TAPICA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias. Depósito Central: Puerta del Sol, 13

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

CALLE DE PRECIADOS, 3 EL AGUILA CALLE DE PRECIADOS, 3 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Trajes tricot y lanilla á 2', 25, 30, 35, 42'50, 50, 60, 70 ptas. Sacos sobretodos, lanas y melton á 25, 30, 35, 42'50, 52'50, 62 50, 75 ptas. Géneros de novedad para confeccionarlo á la medida.

DEPURATIVOS-ANTISIFILÍTICOS. Los mejores, más seguros y activos, son las CAPSULAS y JARABE CASTILLO de IODURO de SODIO COMPUUESTO, con los que se curan prontamente los granos, manchas y úlceras de la boca, lengua y garganta; las irritaciones y vicio de la sangre; los infartos ó bultos, y los dolores reumáticos y sífilíticos. Frasco, con prospecto, 3 ptas. Se remite por el correo. Farmacia de R. G. Castillo, MAGDALENA, 10, Madrid, y principales boticas.

ESENCIA DE ZARZA A 4 REALES. Obtenida al vapor cada ocho dias, es el refresco más agradable y atemperante de la sangre. Depósito de todos los espectáculos y aguas minerales nacionales y extranjeras. Farmacia Garcera, Príncipe, 13, Madrid

CASA DE CAMPO. En el barrio de Ategorrieta (Puertas Coloradas) de San Sebastian, se alquila por la temporada de verano, ó sea hasta fin de Octubre, un magnífico hotel que reúne toda clase de comodidades y está situado en medio de un frondoso parque á poco más de un kilómetro de distancia de la ciudad. Darán razon en la calle de Alcalá, 40, almacén de muebles y alfombras.

GRANDES REBAJAS EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18--MADRID--MONTERA, 18

Más de OCHO MILLONES de géneros para verano, nuevos, de última moda y de calidades las más superiores ponemos desde hoy á la venta.

Damos seguridades á las señoras, que nunca han comprado en Madrid á precios tan baratos; y estas ventajas tan grandes que ofrecemos, es para que no se dude un momento y venga todo el mundo á aprovecharse de ocasiones que jamás ha disfrutado el público.—Remesas á provincias.—Pidámonse muestras y Catálogos al Propietario, D. Eduardo García, si quieren disfrutar de las ventajas que ofrecemos al público de Madrid.

- POR 9 PESETAS un magnífico traje con 10 varas, de lana superior, doble ancho y de gran novedad para verano.
POR 1 PESETA un delantal de hilo bordado para niños de todas las edades.
POR 6 PESETAS un antuco de seda en bohotos dibujos y puños elegantes.
POR 3 PESETAS una sábana hecha, sin costura, ó sea de una pieza, largo tres varas.
... (rest of the list) ...

Tenemos muchísimos géneros que no podemos fijar en un anuncio, pero manifestamos que en visitas, mantelitas, chaquetillas, redingotes y sombreros, no existe una casa mejor surtida, con unos modelos tan preciosos como los recibidos esta semana de París.—Magníficos equipos para novias, desde 200 pesetas.—Grandes surtidos en artículos para cortinas, muebles, alfombrillas y mantas para viaje.

El mejor dentífico... agradable, sobre todo... Higiénico... Agua Philippe Odontalina... PASTA DENTARIA VERDADERO CARRIB DE LA BOCA... PARIS... ABRIL 24, r. d'Anglois

NO COMPRAR sin visitar antes estas casas. Las paras de todas clases; todo surtido á precios muy baratos. Comprado por valor de 100 rs. se rebaja 12 por 100. Plaza Herradores, 12. Madrid

LA SANGRE es la VIDA. EL ROB LECHAN... Con los zumos concentrados y fermentados de BERROS y ZARZAPARRILLA... Preparado por el Dr. LECHAN... Farmacia de D. LECHAN

LA SANGRE es la VIDA. EL ROB LECHAN... Con los zumos concentrados y fermentados de BERROS y ZARZAPARRILLA... Preparado por el Dr. LECHAN... Farmacia de D. LECHAN

LA PERFECCION EN LA GUANTERA. Finura, elegancia, solido OADA PAR PROBADO Y GARANTIZADO. Los fabricamos á medida y se picho sin alteracion en l a precio. Tadesco, 2, entresuelo, (casi esquina á la plaza de Santa Domingo) Verdadera cabritilla en plad y Suecia.

5.000 CURACIONES conseguidas en 1887. NO MAS CIEGOS. EL AGUA MILAGROSA... tiempo, y radicalmente... las enfermedades de los ojos... 5 10 reales frasco.—Farmacia de D. Garcia, Tetuan, 16. RXITO SEGURO. Se garantiza resultada.

OBLIGACIONES OSUNA. Pignoracion ó compra. Chocolateria Madrid, de 10 á 12.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA. Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusion íntegra del proyecto de derechos pasivos á los maestros. Véndese á peseta en la Administracion de la Biblioteca, San Bartolomé, 6, pral., y en la de este periódico.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS. dirigida por los señores Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix Ingenieros. Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

Mayo 31) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 31) EL MOLINO DEL FLOSS. camente había pensado que los amigos la perseguirían. Aquellos espantosos estrafios eran dos hombres mal vestidos, y uno de ellos llevaba en la punta de un palo un lo pequeño. Con gran sorpresa suya, cuando Maggie temía la desaparicion de su huida, el hombre del paquete se detuvo, y con tono mitad doliente, mitad halagador, le dijo si no tenia una limosna que dar á un pobre hombre. Maggie que tenia una pieza de seis peniques en el bolsillo, regalo de su tio Glegg, la sacó inmediatamente y se la dió al pobre con una sonrisa, esperando captarse sus simpatías con esta generosidad. —Es todo el dinero que tengo—dijo á modo de escusa. —Muchas gracias, señorita—dijo el hombre con tono menos respetuoso y menos reconocido de lo que Maggie aguardaba, y hasta le pareció ver que guiñaba un ojo á su camarada. Con esta impresion continuó rápidamente su camino, pero los dos hombres seguían parados en el mismo sitio, probablemente mirándola, y hasta los oyó reír. De pronto pensó si la creerían idiota; Tom le había dicho que con los cabellos cortados parecia imbécil, y aquella idea era demasiado triste para olvidarla. Era claro que causaba mala impresion á los transeuntes, y creyó que debía irse por los sembrados, pero no por el mismo lado que antes, no fuera á parar de nuevo á casa del tio Pullet. Se entró por la primera puerta que encontró abierta y experimentó una deliciosa sensacion de soledad al desahucarse á lo largo de los setos, despues de la humillacion de su reciente encuentro. Como estaba acostumbrada á vagar por los sembrados, se sentia allí menos tímida que en la carretera, y aunque algunas veces tenia que escalar altas vallas, éste era un inconveniente que le haría

llegar antes á los campos de Dunlow, porque había oido decir á su padre que no se podía andar mucho sin llegar á ellos. Cada vez deseaba más terminar su viaje, porque se sentia fatigada y tenia hambre, y no había que pensar ni en pan ni en manteca hasta dar con los bohemios. Aún era bien de dia, porque la tia Pullet, conservando las costumbres de la familia Dodson, tomaba el té á las cuatro y media, y aunque Maggie llevaba ya más de una hora andando, no había ningun indicio de que se acercase la noche. Sin embargo, se sentia ya cansada, y extrañaba que ningun terreno baldío se presentara ante su vista. Hasta entonces no había salido de la rica parroquia de Garo, cubierta de pastos por todas partes, y no vio más que á un solo hombre á distancia. Era una fortuna, porque quizás los trabajadores fueran tan ignorantes que no comprendieran lo que podía haber de conveniente en que ella quisiera ir á los comunales de Dunlow; sin embargo, se hubiera alegrado de encontrar á alguien que le indicara el camino, pero que no se hubiera metido en nada de sus negocios particulares. Por último, se concluyeron los prados verdes, y Maggie pudo ver, por entre los barrotes de una puerta, un sendero con yerba á ambos lados, y sin saber por qué presumió que los comunales no debían estar muy lejos; tal vez porque percibió un burro trabado comiendo cespéd, pues recordaba haber visto uno igual cuando los atravesó en carro con su padre. Deslizóse á través de los susodichos barrotes de la puerta, no sin que se presentasen á su espíritu algunas imágenes de Apollyon, ó de un saltador de caminos, ó de algun enano de esos que hacen muecas tan horrosas, con traje amarillo y de boca excesivamente grande; ó en fin, tantas otras apariciones tan peligrosas como variadas. Porque la pobre Maggie tenia á la vez la timidez de una imaginacion viva y la audacia propia de un impulso indomable. Se había lanzado con impetuosidad en busca de sus seme-

jantes los bohemios, y ahora que se encontraba en este camino desconocido, apenas se atrevia á mirar á ningun lado, temiendo hallarse con el satánico mariscal de delantal de cuero, haciendo contorsiones y con los brazos puestos en jarras. No sin un violento latir del corazon, vió unas piernas delgadas y desnudas levantadas al aire con los pies hacia arriba, junto á un cerro; le pareció algo espantosamente sobrenatural, alguna especie de seta diabólica; y á no ser por su agitacion del primer momento, hubiera visto un vestido andrajoso y una cabeza desaliñada. Era un muchacho dormido, y Maggie apresuró más el paso, por miedo de que se despertara; porque no se le ocurrió ni muy remotamente la idea de que fuera uno de sus amigos los bohemios, que, segun todas las probabilidades, debían tener costumbres muy primitivas. Pero á pesar de esto, era así, y á la primer revuelta del sendero, se presentó á la vista de Maggie la tiendecilla negra medio circular que iba á ser de allí en adelante su refugio contra todos los crueles reproches que la habían perseguido en la vida civilizada; un humo azulado se escapaba de ella. Vió á una mujer alta que era sin duda alguna la madre bohemia, y que distribuía té y otras bebidas cerca de la columna de humo; pero á su pesar no experimentó la alegría que aguardaba: era muy triste que los bohemios estuvieran en un sendero y no en un terreno comunal; esto fué casi una decepcion para Maggie, porque los misteriosos comunales sin límites donde se podía ocultar fuera de todo alcance, habían formado parte del cuadro que Maggie se figuró de la vida bohemia. No obstante siguió andando con el pensamiento consolador de que los bohemios no sabrían nada respecto de los imbéciles, y que por lo tanto no la incluirían á ella en éste número. Debíó llamar la atencion, porque la mujer alta, que era jóven y llevaba un niño en los brazos, vino tranquilamente á su encuentro. Maggie la miró casi temblando mientras que se acercaba, y la animó el pensar que su tia

Glegg tenia razon cuando la llamaba bohemia, porque los ojos brillantes y el pelo negro de la gitana se parecian mucho al pelo y á los ojos que ella veia cuando se miraba al espejo antes de cortarse el cabello. —¿Dónde va usted, señorita?—le dijo la bohemia con tono agradable y respetuoso. Esto era delicioso y precisamente lo que Maggie esperaba; los bohemios conocian enseguida que ella era una señorita y estaban dispuestos á tratarla en consecuencia. —No muy lejos—contestó Maggie con el propósito de decir lo que había estudiado en un sueño.—Vengo para quedarme aquí, si usted quiere. —¡Ya lo creo! Venga usted conmigo. ¡Pero qué señorita tan linda!—dijo la gitana cogiéndola por la mano. A Maggie le pareció muy amable, pero no lo gustó que estuviera tan desarreglada. Junto al fuego había ya un grupo cuando ellas llegaron. Una vieja estaba sentada en el suelo rascándose las rodillas, y de cuando en cuando movia con una aguja de lardear el contenido de una caldera que despedia un olor odorífero. Había dos muchachos de gorda cabeza tendidos de lado, y se apoyaban sobre sus codos á manera de dos esfiges, y un asno pacífico adelantaba la cabeza por encima de una jóven, que echada boca arriba, frotaba el hocico del animal con un heno excelente robado, que dejaba morder de cuando en cuando. Los rayos oblicuos del sol caian agradablemente sobre todos ellos, y hacia que la escena fuera verdaderamente bella y atractiva. Maggie se decía que lo que mejor harían era preparar el té enseguida. Todo marcharía perfectamente cuando ella enseñara á los bohemios á servirse de una jofaina para lavarse y á tomar interés en los libros; pero se sintió un poco confusa de que la mujer más jóven hablara á la más vieja en un lenguaje que ella no comprendia, mientras que la jóven que daba de comer al asno se sentó mirándola fijamente y sin saludarla.